

María del Pilar Martínez López-Cano, Elisa Speckman Guerra y Gisela von Wobeser (coordinadoras), *La Iglesia y sus bienes: de la amortización a la nacionalización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 348 p.

## I

*La Iglesia y sus bienes: de la amortización a la nacionalización*, es resultado de un esfuerzo sostenido por más de doce años con el liderazgo de María del Pilar Martínez y Gisela von Wobeser, acompañadas por un grupo de investigadores involucrados de distinta manera en el empeño y que en esta ocasión contó con el decidido apoyo de Elisa Speckman. Este libro es producto de lo que podríamos llamar un seminario de investigación permanente e itinerante que ha tomado distintos nombres y que se ha desarrollado con diferentes patrocinios, pero que en esencia es el mismo esfuerzo

por historiar el aspecto económico de la catolicidad de la Nueva España y de la etapa formativa del Estado Nacional Mexicano. El corazón de estos trabajos ha sido el estudio de las principales instituciones de la economía eclesiástica como lo fueron los testamentos, las capellanías, las obras pías y las cofradías. Y a partir de su dilucidación es que se ha podido incursionar lo mismo en el terrestre y material mundo del crédito y las finanzas, que en el intrincado y trascendente mundo de las ideas y creencias, siempre desde la perspectiva económica.

Después de tantos años de investigación la calidad del trabajo que se ha realizado es evidente, lo que viene a demostrar tres verdades con frecuencia olvidadas: primera, que el conocimiento científico es obra y logro colectivo; segunda, que todo esfuerzo académico redituable siempre es de mediana y larga duración; y tercera, que la historia de las instituciones, contra lo que hoy suele decirse no es inútil, pues en realidad es el suelo firme sobre el cual podemos impulsarnos a recorrer los rincones de la inacabable herencia histórica del ser humano. Pretender estudiar, por ejemplo, las creencias de una época prescindiendo del suelo institucional que les dio cobijo es tanto como empezar a construir la casa por la azotea.

El resultado obtenido a lo largo de los años es múltiple y se refleja en las diversas obras que giran y han girado en torno a este seminario permanente e itinerante. Como evidencia inmediata de nuestro aserto refiero a tres libros colectivos entre los que se encuentra el que aquí reseñamos. Los otros llevan por título: *Iglesia, Estado y economía. Siglos XVI al XIX* (1995), y, *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial* (1998). Es necesario agregar también la publicación en formato PDF del disco compacto que contiene los *Concilios Provinciales Mexicanos*, que incluyó del primero al cuarto celebrados en la provincia eclesiástica de México. El esfuerzo investigativo —en sus distintas etapas y con sus distintos nombres— ha contado con el mecenazgo de El Colegio de México, CONACYT, CONDUMEX, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora y, en la UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Dirección General de Intercambio Académico, Dirección de Servicios Auxiliares para Apoyo a la Comunidad, DGAPA. Sin embargo, es justo decir que el corazón mismo de este cuerpo de mecenas ha sido el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

## II

Es importante dejar en claro que los resultados de este seminario no son aislados ni son desorbitados. Es notorio el hecho de que desde hace unos quince años se vienen desarrollado distintos estudios en torno la naturaleza del fenómeno religioso de la catolicidad mexicana durante aquellos 350 años. Todos ellos son deudores de las obras clásicas de la primera mitad del siglo XX, sonadamente las de Mariano Cuevas, Robert Ricard, fray Lino Gómez Canedo y Ángel María Garibay K., por citar algunos de ellos. Y todos, finalmente, herederos del padre fundador de la historiografía eclesiástica mexicana, don Joaquín García Icazbalceta, con quien tenemos una deuda de justicia impagada e impagable. Se ha explorado la naturaleza de la catolicidad novohispana y del periodo formativo del Estado Nacional en su aspecto cultural, en su religiosidad, sus devociones, la estructura institucional de la clerecía y la feligresía, sus tribunales, sus políticas pastorales, sus ideas y sus creencias, su impacto en la vida política y cotidiana, en el derecho canónico, por mencionar algunos de los aspectos más relevantes. Lo característico de estas investigaciones es que la pluralidad de enfoques, la colectividad de los esfuerzos y el tiempo dedicado han cobrado jugosos intereses y han acrecentado el capital de conocimientos comunes. Obvio nombres para evitar odiosas omisiones, con excepción de la obra de mayor relevancia en todos estos años que es, sin duda alguna, *Ministros de lo sagrado* del doctor William Taylor.

En su conjunto, la pluralidad de enfoques y la riqueza de las fuentes sobre las cuales se ha levantado esta nueva historiografía eclesiástica nos permiten crear una imagen muy diferente de la Iglesia Católica, en relación con la que tradicionalmente se venía elaborando. Me detengo brevemente en este punto pues lo juzgo necesario para comprender el alcance de los aportes y vetas que abre el libro *La Iglesia y sus bienes*. La Iglesia Católica ha dejado de visualizarse, por lo menos entre historiadores, tan sólo como un cuerpo jerárquico —llamado clerecía— sobrepuesto a una sociedad a la cual enajena y explota, por decirlo en caricatura. Poco a poco se abre paso una imagen mucho más precisa: la Iglesia Católica es en realidad la forma institucional que toma el ejercicio de

una religión que formó la cultura de la Nueva España y que, por lo mismo, penetró en todos los rincones de aquella sociedad. En el más amplio sentido de la palabra, el catolicismo fue la cultura de la época que se expresó de múltiples maneras ya fueran jurídicas, judiciales, culturales y, por supuesto, también económicas. Lejos de ser una jerarquía sobre un pueblo inerte, fue en realidad una corporación compuesta a su vez de diversas corporaciones que en su mayor parte estuvieron manejadas por la feligresía con un grado de autonomía que no deja de sorprender. Aquella fue una cultura integral organizada en un cuerpo institucional que se ocupó desde lo más íntimo del ser humano, pasando por su vida material, hasta sus realidades y preocupaciones más trascendentes, anhelo de eternidad que es propio de todas las religiones, entre ellas la Católica.

### III

El libro *La Iglesia y sus bienes: de la amortización a la nacionalización*, es un esfuerzo por estudiar la riqueza material de la Iglesia Católica entendida en los términos arriba descritos, que es el estudio de la formación de esa masa de riqueza, su desarrollo, sus diferentes usos y de su final enajenación en el proceso formativo de un poder centralizado y único que hoy llamamos Estado Nacional, fundado políticamente sobre bases liberales y filosóficamente sobre los principios del utilitarismo. La historia de este proceso de larga duración nos crea una imagen clara de lo que fue la relación de la Iglesia con los bienes materiales, la cual resulta incompatible con lo que hasta ahora se ha presentando dentro de la historia oficial, o si se prefiere, dentro de lo que en el medio académico resulta ser “políticamente correcto”. En este discurso, que aquí caricaturizo, se afirma que vinieron unos malos hombres llamados religiosos, que explotaron a los pobres indios durante siglos, que se apoderaron de su riqueza movidos por avaricia hasta que llegó la generación de los liberales, formaron el Estado Nacional e hicieron a todos felices y libres de semejante tiranía. Quien lo dude que revise los libros de texto de primaria y secundaria. En la obra que aquí reseñamos esta caricatura de historia no ha sido sustituida por su contrario, lo que hubiera sido lamentable. Nada de eso. En sus pá-

ginas surge una imagen diferente producto del rigor académico, la medida en el juicio y la prudencia propios del buen investigador. Veamos cómo surge este nuevo cuadro, qué nos dice y cuáles son los retos que nos presenta.

#### IV

*La Iglesia y sus bienes* es un libro que de ninguna manera presenta un discurso ideológico homogéneo entre sus autores y tal es una de sus grandes virtudes. Lejos de comprar camisetas de fuerza, de aceptar marcos teóricos-metodológicos, cada historiador acude a un conjunto de fuentes, ejerce la crítica documental, reconstruye el pasado sobre esa base y realiza algunas reflexiones mal llamadas conclusiones, y digo mal llamadas porque en esto de la investigación jamás se concluye nada. Es decir, ante la libertad de pensar florece el esfuerzo académico sobre la base de un trabajo de archivo metódico y sencillo.

Para calibrar el uso de las fuentes documentales es necesario apreciarlo en el conjunto de los más de doce años de investigación acorde a sus diferentes productos. A lo largo de los años se han ido sumando nuevos repositorios y documentos. En esta ocasión, a los emanados del Archivo General de la Nación en sus distintos ramos se han agregado otros muchos que se encuentran en repositorios de reciente apertura, como el Archivo Histórico del Arzobispado de México y diversos archivos catedralicios y parroquiales. Sin embargo, si revisamos con cuidado las fuentes documentales del libro *La Iglesia y sus bienes*, resulta difícil encontrar algún tipo nuevo de documento. El aporte está, entonces, en el volumen de lo consultado, en haberlo hecho de manera ordenada y en generar largas series documentales emanadas de distintos archivos. A la diversidad se suma la cantidad y la profundidad. Gracias a esta característica la crítica documental se afina y los procesos e instituciones historiados se reconstruyen con más calma, humildad, paciencia y precisión. Por otro lado, es necesario decirlo, lo más importante de la producción bibliográfica de los últimos años está presente.

La consulta colectiva de largas series documentales permite articular interpretaciones razonables del pasado o, si se prefiere,

una comprensión más acorde con la racionalidad dentro de la cual esas prácticas económicas cobraron vida. La historia económica de la Iglesia ha dejado de entenderse como la simple acumulación de bienes, para comprenderse como parte de una cultura marcada por las prácticas religiosas. Y es que en el fondo se trata de acciones sociales cuya finalidad no revela una racionalidad utilitaria y economicista propia de la Ilustración y del posterior liberalismo, sino de una forma de ver el mundo, de ideas y creencias, de una racionalidad marcada por las preocupaciones espirituales. No juzguemos de bueno o malo este fenómeno, tan sólo digamos que son hechos probados ya se trate de comerciantes de las Filipinas, de los indios, sus testamentos y cofradías, de órdenes y congregaciones religiosas, de capellanías o de la función del crédito. Dicho en términos más técnicos, la historia de las estructuras, funciones y sentido de aquellas instituciones y actos sociales se buscan comprender dentro de sus propios términos. Tratándose de la historia de la Iglesia católica en México, tan rodeada de mitos y de predicados políticos muy lejanos del silencio de los archivos, me parece un mérito mayor.

En la lectura de los diversos capítulos del libro queda claro que lo sucedido durante más de 250 años fue la gestación y desarrollo de una forma de vivir y concebir el mundo y, por lo mismo, de crear y usar las cosas que hacia finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX chocó de frente con una nueva racionalidad, la ilustrada y su heredera liberal que concebían la riqueza en términos utilitarios y capitalistas, es decir, como objetos para obtener mayores y mejores ganancias de tipo material; una racionalidad que entró en resonancia con las necesidades materiales de una monarquía en decadencia y bancarota y de un Estado nacional en formación, ambos ávidos de recursos económicos al grado de provocar la enajenación de esos bienes eclesiásticos —entendida la Iglesia en el sentido más amplio del concepto—, ejecutada en distintas oleadas que conocemos bajo los términos de consolidación, desamortización y nacionalización. Terminado el proceso la cosmovisión espiritual ya no habría de mezclarse más en las realidades económicas ordenadas por el mercado y la mayor ganancia, pero el divorcio de concepciones del mundo y la enajenación de los bienes no provocó en manera alguna la muerte de la Iglesia. Todo lo contrario. Acorde a su propia racionalidad, ésta si-

guió adelante creando nuevas formas de organización económica, según da ejemplo el estudio final de Elisa Speckman. Aquella fue una forma de organizar la base material de la vida religiosa, pero en manera alguna su vida misma.

Me parece que la gran virtud de los estudios incluidos en esta obra es que sobre la base de investigaciones altamente profesionales, se comprende el fenómeno económico de la Iglesia como lo que realmente fue, como un asunto esencialmente religioso cuyas coordenadas de comprensión han de ser religiosas asumiendo sus contradicciones y abusos, los servicios prestados a la sociedad, sus virtudes y heroísmos, pero siempre cobrando sentido de cara a las realidades del espíritu y sus anhelos de vida eterna. Como ya se ha hecho costumbre en todo lo que hace Jaime del Arenal, en esta ocasión también pone el dedo en la llaga. Según su propuesta, el núcleo de estos 350 años de historia es el concepto de propiedad y su expresión jurídica y, por lo mismo, institucional. Lo que se piensa y se dice, lo que se vive y pelea en los tribunales y en la arena política es una "cosa" totalmente diferente para la racionalidad ilustrada liberal, que para la propia de la catolicidad novohispana. Ante un choque de cosmovisiones de tal envergadura todo diálogo se hizo imposible y la contradicción se solucionó por la violencia.

A mi entender, y estas son mis palabras y de ellas me hago responsable, en el problema que aquí nos convoca y acorde con los muchos estudios que sobre la Iglesia han visto luz en los últimos años queda claro que, en más de un sentido, el siglo XIX fue la historia de un saqueo cometido contra la misma sociedad y no contra una jerarquía eclesiástica en particular, por parte de un grupo político que tenía un nuevo proyecto sociológico y que usó esos bienes de la sociedad para hacerse del poder, lo que implicó la destrucción de toda forma de derecho y justicia anteriores, de toda forma de organizar la sociedad y la propiedad que no concordaran con su cosmovisión e interés. Se trata, en suma, de la formación del Estado nacional liberal cuyo poder tendría que ser único y centralizado, objetivado en su totalitarismo jurídico al proclamarse como el único legislador y por lo mismo como la única fuente del derecho. Este fenómeno ya ha sido estudiado en lo relativo a otros cuerpos sociales diferentes a la Iglesia, principalmente en el expolio cometido contra la comunidad indígena que también fue duramente atacada, minimizada, demonizada y saqueada. En

el caso de los indios, como lo fue en el de la Iglesia, también se desconoció la validez de sus usos y costumbres, del desarrollo de su propio derecho y formas de propiedad. Los ejemplos podrían multiplicarse para documentar lo que hoy ya es muy claro: la construcción del Estado nacional implicó la anulación de lo diverso en aras de lo único.

En la desconocida historia de los derechos humanos —tan cara a mis preocupaciones— existe una rama llamada “historia de la protección de la persona humana”, es decir, de los mecanismos judiciales e institucionales usados a lo largo del tiempo para dar protección a los seres humanos frente a cualquier forma de organización del poder público. Pues bien, este periodo de la historia de México es conocido, con ironía, como el de la desprotección de la persona humana pues implicó su abandono frente al poder único y absoluto del Estado. La anulación de lo diverso en aras de lo único significó un serio problema que nuestra sociedad heredó y que está en el fondo de las actuales violaciones a los derechos humanos, de la negación de la diversidad cultural y que estuvo en el fondo de la Revolución Mexicana, su tremenda violencia, la persecución religiosa que duró cerca de treinta años y, mucho más reciente, en la rebelión de los indígenas de Chiapas. La historia es, a final del día, un todo coherente, nada es casual.

## V

La obra que aquí reseñamos implica grandes retos a futuro que podemos asociar a tres grandes apartados: primero, el complejo mundo de las ideas y las creencias; segundo, la ciencia jurídica; y el tercero, la comprensión sociológica. En lo relativo a la comprensión de las ideas y las creencias me parece importante visualizar el catolicismo como un fenómeno social que dio origen, materia, forma y sentido a la cultura de la Nueva España y que, por lo mismo, es también la semilla de lo que hoy es México. Las prácticas económicas de los católicos de entonces formaron parte de una vida cotidiana cuyos fines eran espirituales. Será necesario penetrar en el alma de aquellos seres humanos, tan iguales y tan diferentes a nosotros, ponernos en sus zapatos, ver las cosas desde su propia forma de vida, acorde a sus ideas y creencias, su men-

talidad, y no desde el complejo de superioridad propio del racionalismo individualista y utilitario de nuestro tiempo. Es probable que el sentido que aquellas personas daban a sus vidas parezca un absurdo a nuestros ojos, mas no por ello podemos ignorar que esos hombres y mujeres dedicaron a “ese absurdo” lo mejor de sus vidas y de sus bienes materiales.

El reto lanzado por Jaime del Arenal no puede quedar sin respuesta. Es del todo necesario incorporar la reflexión jurídica a los estudios económicos, bajo el entendido de que el derecho, más que un conjunto de dictados “ideológicos” de la clase dominante, es el cuerpo institucional de toda cultura y proyecto de sociedad. Es el andamiaje estructural del esfuerzo social, en especial tratándose de sociedades nacidas en el seno de la tradición jurídica romano-canónica, cual es la nuestra y lo fue la novohispana. En la misma lógica sigue pendiente el estudio sobre la estructura, el funcionamiento, el desarrollo y la razón de ser del más importante foro de justicia en materia económica eclesiástica. Me refiero por supuesto al juzgado de testamentos, capellanía y obras pías o, en su defecto, el estudio de las políticas que en la materia tomaron los provisoros en cada obispado cuando no existió semejante juzgado.

Nuestra imaginación sociológica, tan necesaria para el estudio de la historia, deberá crecer. El fenómeno religioso no se acaba con un cambio de racionalidad en el ejercicio del poder, por mucho que ese nuevo discurso se torne dominante en sus elites políticas e intelectuales. Las formas de la vida religiosa también cambian y, en todo caso, el verdadero reto es comprender cuáles son esas nuevas formas toda vez que obedecen a profundas tradiciones de muy larga duración. Lejos de desaparecer, resultan ser prácticas culturales con gran capacidad de adaptación. La coherencia epistémica del libro aquí reseñado es ejemplo virtuoso de la riqueza de semejante perspectiva. Me queda claro que tal afirmación es un atentado contra el supuesto paradigma de la secularización como la evolución ordinaria de las sociedades de nuestro tiempo. Más allá del Medio Oriente, la religiosidad cobra vida en nuestro suelo con igual fuerza que en el resto del planeta. La religión, cualquiera que sea la forma que tome, es parte de la realidad humana del aquí y del ahora. Parafraseando al Tenorio, los muertos que los políticos, intelectuales y académicos matamos, gozan de cabal salud. *La Iglesia y sus bienes: de la amortización a la nacionalización* es una obra que

abona con creces al desarrollo de una historiografía plural, abierta al debate y sustentada en el rigor metodológico. Por fortuna es un libro políticamente incorrecto, pero académicamente impecable.

Jorge E. TRASLOSHEROS  
Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM